

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 3 de junio de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica Resolución de 6 de mayo de 2013 a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a don Diego Luis Marín García, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 6 de mayo de 2013, de recurso de reposición contra la Resolución de 12 de febrero de 2013, por la que se aprueba la relación definitiva de la primera entrega de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de ordenanza (5042), haciéndole constar que para el conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 3 de junio de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.